

## ACTA NUMERO 22.

SESION DEL DÍA 4 DE MARZO DE 1914.

*Presidencia del Sr. Dr. Ulises Valdés.*

**El tratamiento de la septicemia puerperal: importancia de la histerectomía.—  
El concurso para cubrir una plaza vacante en la Sección de Historia de la  
Medicina.—El dictamen sobre un trabajo del Dr. D. Eduardo Li-  
cóaga acerca de la lucha contra la tuberculosis.—Los ora-  
dores en la celebración del quincuagésimo aniversa-  
rio de la Academia.—El contagio nervioso.**

Le fué concedida la palabra al lector de turno, SR. DR. ALBERTO LÓPEZ HERMOSA, que leyó un trabajo titulado: "Breves consideraciones acerca de las formas generalizadas de la infección puerperal."

DR. FRANCISCO HURTADO.—Dijo que el procedimiento de los abscesos fijadores, tan empleado en épocas pasadas, es un recurso que la experiencia ha condenado ya como inútil. En efecto, los enfermos nada consiguen, y sólo en casos excepcionales ha servido contra las infecciones puerperales o de otra naturaleza. Respecto de la histerectomía recuerda que se usó mucho en Francia hace quince años y con ella se logró la salvación de algunos casos; pero no se pudo extender este recurso que puede calificarse de extremo. En los actuales días vuelven los franceses a preconizarla, y en algunos centros científicos se discute la utilidad de la operación referida. Para que la histerectomía dé favorable resultado hay que practicarla oportunamente: no debe esperarse a que las enfermas lleguen al calvario de la sépticopiohemia, porque seguramente se tiene un fracaso. En realidad las estadísticas señalan una mortalidad relativamente alta, y debe pensarse que hay ocasiones en que la septicemia puerperal causa verdaderos estragos en las maternidades, como sucedió en el año en que él sustentó su examen profesional: fué necesario clausurar la Maternidad de México debido a la epidemia que se desarrolló violentamente. De modo, que es preciso estar bien armado y prevenido siempre. Por fortuna los actuales medios de diagnóstico resuelven muy pronto, con las técnicas seguras y perfectas de los cultivos de sangre, las situaciones más graves. Una vez que se tenga el conocimiento de la clase de gérmenes presentes, la suero-terapia y, en casos bien definidos, la histerectomía, le dan mucha seguridad al parto. Insiste sobre la importancia de los cultivos: porque nunca se debe aplicar a ciegas un suero; y hay casos, por otra parte, en que la infección no es otra cosa que una gonococcia exacerbada por el trabajo puerperal. No hay que esperar, como dice el Dr. López Hermosa, una curación lenta de las infecciones *post partum*: si salva la vida no es sin perjuicio de graves lesiones a veces indefinidas, como adherencias diversas, pericolititis, repercusiones sobre la vesícula biliar, etc. Puede decirse, por último, que la histerectomía está hoy al alcance aun de los ginecólogos medianos, que la pueden hacer en veinte minutos. Dejando abierto el peritoneo, canalizando, poniendo pinzas, etc., se han salvado ya innumerables casos. Lo importante es fijar las indicaciones de la histerectomía en las infecciones puerperales. Ya que el Dr. López Hermosa dice que es bueno proporcionar mucho aire a las enfermas, él cree que, en este sentido, pueden prestar verdadera utilidad las inyecciones subcutáneas de oxígeno. Él se está dedicando a estudiar con todo empeño este punto, y opina, que en casos de infección, puede emplearse con

grandes ventajas el nuevo recurso terapéutico. Más tarde dirá lo que la experiencia le haya dado a conocer.

DR. LÓPEZ HERMOSA.—Indica al Dr. Hurtado que se ha ocupado en su trabajo únicamente del cuadro sintomático de las infecciones generalizadas, para dar a conocer lo que la práctica le ha enseñado respecto del tratamiento general en el Pabellón de Maternidad del Hospital. En otra ocasión, como puede comprobarse en la *Gaceta*, habló de la histerectomía. Le llama la atención que el Dr. Hurtado ponga en duda y aun condene como inútil el procedimiento de los abscesos fijados, cuando en realidad se han visto casos notables de salvación en infecciones gravísimas. Recuerda, por ejemplo, a una mujer con piohemia consecutiva a una erisipela: después de que el Dr. Carmona y él procuraron la fijación del absceso, la mejoría fué notable. Para que los buenos efectos se logren, es preciso, como se deja entender, que prenda el absceso. La verdad es que los casos graves y "fulminantes," como dice el Dr. Hurtado, no se ven ahora en las maternidades adonde se observan escrupulosamente los cuidados que la ciencia aconseja. Insiste sobre los magníficos resultados que le ha dado el antol, que no tiene los peligros del protargol y de los otros coloidales, y recomienda que, ante todo, se procure sostener las fuerzas de la enferma. Ha tenido oportunidades de practicar la histerectomía: en una mujer joven, v. gr., que llegó infectada a la Maternidad después de haber sufrido un aborto. La matriz estaba llena de pus, y fué necesario hacer una histerectomía total. Las siembras sanguíneas son muy fáciles de realizar.

A continuación se hizo saber que había expirado el plazo de la Convocatoria para cubrir una plaza vacante en la Sección de Historia de la Medicina y que a la Secretaría de la Academia había llegado sólo una Memoria suscrita por el Dr. Nicolás León, titulada: "Los precursores de la literatura mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX (Hasta 1833). Datos para la Historia de la Medicina en Mexico. Memoria que presenta a la Academia Nacional de Medicina de México, conforme a su Convocatoria de 30 de noviembre de 1913, el Dr. Nicolás León."

De acuerdo con las prescripciones reglamentarias, se procedió inmediatamente a elegir a las personas que deben rendir un dictamen sobre dicha Memoria, y quedaron designados, por mayoría de votos, los señores académicos Manuel S. Soriano, Francisco Hurtado y Luis Troconis Alcalá.

Se dió primera lectura, en seguida, al dictamen de la Comisión de Higiene, relativo al trabajo que el 3 de diciembre de 1913 presentó el Sr. Dr. D. Eduardo Li-céaga sobre la lucha contra la tuberculosis.

Anunció después la Presidencia que los Sres. DD. González Martínez, Gregorio Mendizábal y Luis Troconis Alcalá han aceptado el nombramiento de oradores para la próxima celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Academia.

Preguntados los señores académicos si deseaban emplear el tiempo sobrante en alguna comunicación, pidió la palabra el

DR. HURTADO.—Manifestó que iba a exponer algunas breves ideas acerca de punto que en la sesión anterior tocó en su trabajo el Dr. Saloma, y dijo que la histeria, lo mismo que la corea y el tarantismo fueron neurosis consideradas como esencialmente imitativas. Hace un corto relato de los hechos observados en las grandes peregrinaciones religiosas que en todas las épocas se han verificado en Europa. Los histéricos, los epilépticos, puede decirse que iban arrastrando a todos los que sufrían el contagio nervioso; y en la Escuela de Charcot, en la Salpêtriére,

el médico llegó a producir todas las formas de la histeria. Ya se sabe que explorando la sensibilidad por reiteradas instancias se producen en los histéricos muchas manifestaciones que no tenían. Las ideas son diferentes ahora, y Babiński ha dicho que debe descartarse la verdadera histeria de lo que es sencillamente el psitaquismo. Desde que los neurólogos franceses han propagado estas ideas, la histeria ha disminuído en los hospitales. Respecto de la herencia hay casos en que se revelan muy bien sus efectos. Acababa de ver, por ejemplo, algo que lo demuestra: un niño atacado de corea. La madre es de temperamento nervioso y ha tenido, además de paludismo, algunos accidentes linfáticos; se casó hace ocho años en Jalapa; tuvo más tarde un reuma poliarticular con repercusión en el endocardio; y hace cuatro años un ataque apopléctico que le dejó una hemiplejia de apariencia orgánica; tuvo síndrome de Brownsequard; está sorda del oído derecho, y tiene accidentes, en suma, que no pueden ser más que de naturaleza histérica, pues si esto fuera realmente orgánico, se trataría de lesiones muy salteadas y de una poliomiélitis incompatible con la vida.

ASISTENCIA.—DD. Bulman, Calderón, Cosío, González Urueña, Hurtado, Licéaga, López Hermosa, Monjarás, Peredo, del Raso, Silva, Soriano, Terrés, Troconis Alcalá, Ulrich, Valdés y el segundo secretario,

*E. Landa.*

---

## Consideraciones sobre algunas Operaciones Intraabdominales.

---

Mis trabajos anteriores presentados a esta Academia, habían versado sobre varios temas aislados que tomé algunas veces de mi práctica personal y otros de los estudios hechos en la literatura quirúrgica de que dispongo. Hoy, por primera vez, me propongo presentar a ustedes un estudio de conjunto sobre trabajo quirúrgico en mi clientela particular, único en el que puedo disponer de observaciones documentadas y catalogadas, aunque sea en corto número, ofreciendo a ustedes las primicias de la época en que abandonando la pereza que me había hecho no tomar una sola observación y dejar perdido un trabajo de más de trece años, he recopilado los datos de mis operaciones, pudiendo utilizarlos para obtener algunas conclusiones, si no nuevas, sí cuando menos que vengan a corroborar lo que ya nos es conocido. Esta época abarca poco más de un año y comprende setenta operaciones, de las cuales treinta y cinco son intervenciones intraabdominales, únicas a que me referiré en este estudio por ser las otras de menor importancia.

Estas treinta y cinco operaciones se dividen naturalmente en dos grupos: uno de operaciones practicadas por la vía abdominal y otro de operaciones practicadas por la vía vaginal. El primero comprende diez y siete operaciones, y diez y ocho el segundo.